Junta de Castilla y León
Consejería de Sanidad

estadistica.sanidad@jcyl.es

Indicadores de Prestaciones Farmacéuticas

Castilla y León. Año 2025

Plan Estadístico de Castilla y León

Operación estadística nº 11017

Rev:02062026

Índice

Página

Presentación 3

1.1. Número de envases totales por mes 4

1.2. Número de envases totales por provincia 5

1.3. Número de envases por persona protegida y mes 6

1.4. Número de envases por persona protegida y mes según provincia 7

2.- Distribución del consumo de medicamentos 9

2.1. Distribución del consumo farmacéutico por grupo terapéutico 9

2.2. Importe por envase 12

3.- Gasto farmacéutico 13

3.1. Gasto total por mes 13

3.2. Gasto total por provincia 14

3.3. Gasto por persona protegida y mes 15

3.4. Gasto por persona protegida y mes según provincia 16

3.5. Gasto medio por envase 18

3.6. Gasto medio por envase y provincia 19

3.7. Gasto por grupo terapéutico 20

3.8. Gasto hospitalario 23

4.- Aportación 24

4.1. Aportación por mes 24

4.2. Aportación por provincia 25

4.3. Aportación por Código de aportación (TSI) 26

5.- Anexos 27

5.1.- Índice de tablas 27

5.2.- Índice de gráficos 27

Presentación

El objetivo de este informe es dar a conocer el consumo y la utilización de los medicamentos, así como el gasto farmacéutico y las aportaciones realizadas por los usuarios en el ámbito de la prestación farmacéutica en la Gerencia Regional de Salud.

Cualquier estudio de este tipo requiere disponer de unos datos comparables, lo que nos lleva a calcular indicadores. Se analiza los datos sobre el consumo, gasto y aportación por persona protegida. Para estudiar la utilización de medicamentos, además de dividir por población protegida, analizaremos su distribución en función de la Clasificación Anatómica-Terapéutica-Química (ATC) que divide los medicamentos en 14 grupos principales según las patologías del órgano o sistema para el que actúan.

En 2019 el Ministerio de Sanidad cambió la metodología del envío de datos por parte de las Comunidades Autónomas, y se ha dejado de contabilizar el número de recetas sustituyéndolo por el número de envases. Igualmente indicó que se incluyera en el Gasto Farmacéutico el Reintegro de Gasto por Aportación a los usuarios con límite de aportación que lo hubiesen superado. Otros años Castilla y León incluía este gasto en el concepto de gasto sin receta.

Estos cambios, suponen una ruptura en la serie debido a las diferencias metodológicas. Se han recalculado con la nueva metodología los datos del 2018, transformando las recetas en envases y actualizando el gasto con el Reintegro de Gasto por Aportación, para poder mostrar el porcentaje de variación real de este primer año con nueva metodología [1].

[1] *Para acceder a los informes de años anteriores o para descarga de datos, pulse aquí.*

1.1. Número de envases totales por mes

El número total de envases [2]en Castilla y León durante el año 2025 fue de más de 65 millones, (supone un incremento del 2,3% respecto al año anterior). El promedio mensual de envases facturados en Castilla y León durante el año 2025 se situó en 5.467.435 envases (±222.218).

En la evolución mensual, el número de envases recetados más alto fue durante el mes de julio, con más de 5,8 millones, mientras que en febrero fue el menor, con menos de 5,1 millones de envases.

Respecto al año anterior, el número de envases recetados creció en todos los meses, excepto en febrero, abril, agosto y noviembre, destacando los incrementos del 8% en el mes de marzo y casi del 7% en septiembre y diciembre.

Tabla 1. *Distribución mensual y acumulada del número de envases totales y porcentaje de variación anual. Año 2025.*

	Nº de envases		Nº acumulado de envases	
	2025	% Variación anual	2025	% Variación anual
Enero	5.542.970	1,81%	5.542.970	1,81%
Febrero	5.015.564	-1,69%	10.558.534	0,12%
Marzo	5.374.304	8,17%	15.932.838	2,70%
Abril	5.411.413	-2,50%	21.344.251	1,33%
Mayo	5.615.872	1,33%	26.960.123	1,33%
Junio	5.363.004	5,56%	32.323.127	2,01%
Julio	5.814.806	2,55%	38.137.933	2,09%
Agosto	5.566.363	-0,32%	43.704.296	1,78%
Septiembre	5.565.515	6,89%	49.269.811	2,33%
Octubre	5.607.244	0,58%	54.877.055	2,15%
Noviembre	5.133.296	-0,30%	60.010.351	1,93%
Diciembre	5.598.869	6,63%	65.609.220	2,32%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 1. *Evolución mensual del número de envases totales y porcentaje de variación anual. Año 2025.*

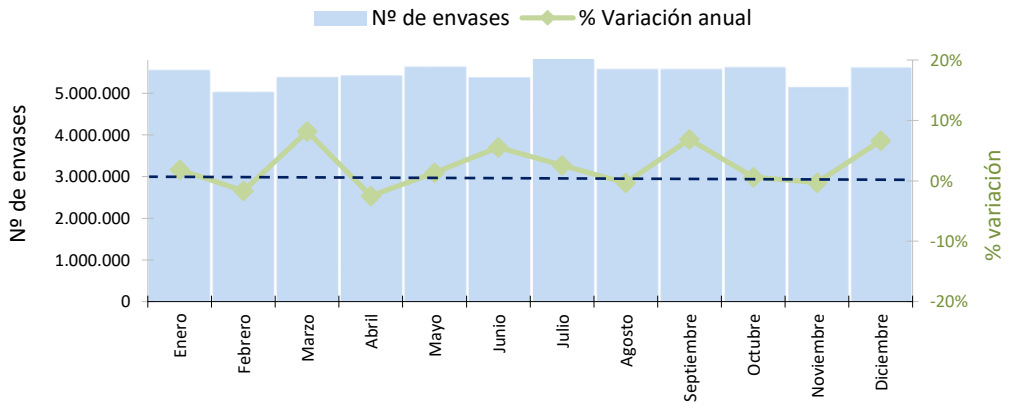

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

[2] Envase (de productos farmacéuticos) es la unidad mínima que corresponde a un producto farmacéutico, está autorizado y se puede adquirir de manera indivisible. Incluye el medicamento o producto sanitario, el acondicionamiento primario, la información al paciente y el embalaje.

En los últimos años, el número de recetas acumuladas a diciembre ha ido incrementándose cada año, desde 2018, el número de envases facturados ha crecido un 24,2%.

Gráfico 2. *Evolución del número de envases (en millones de envases) totales acumulados a diciembre. Castilla y León. Años 2013–2025*

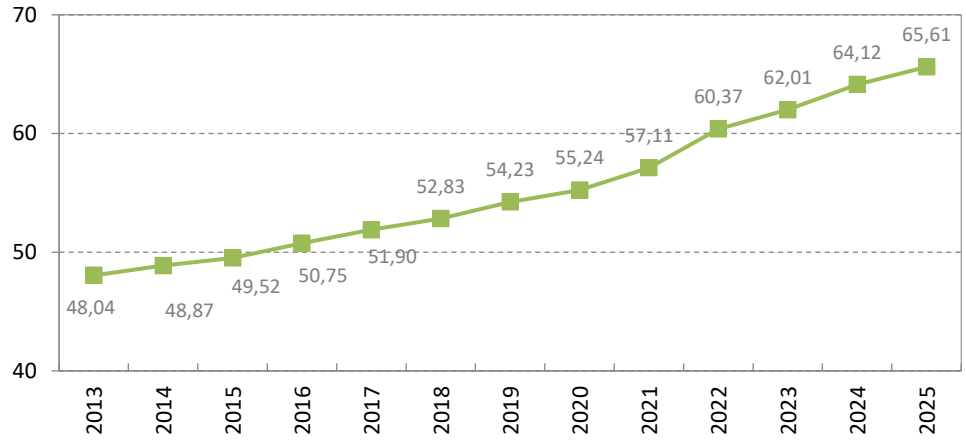

Nota: hasta 2017 se contabiliza el número de recetas. A partir de 2018 son número de envases.
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

1.2. Número de envases totales por provincia

Por provincia, el mayor número de envases en el año 2025 se recetaron en León, Valladolid y Salamanca, con el 20,7%, 19,4% y 14,4% del total de envases en cada una. Respecto al año anterior, el número de envases se incrementó un 2,3%. Respecto al año anterior, el número de envases se incrementó en todas las provincias, variando los incrementos entre el 1,2% de Zamora y el 3% de Burgos.

Tabla 2. *Distribución del número de envases totales, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual por provincia. Año 2025.*

	Nº de envases *(acumulado a diciembre)*		
	2025	Porcentaje envases	% Variación anual
Ávila	5.348.835	8,2%	2,1%
Burgos	8.756.096	13,3%	3,0%
León	13.582.238	20,7%	1,8%
Palencia	4.470.262	6,8%	2,2%
Salamanca	9.446.092	14,4%	2,1%
Segovia	3.795.881	5,8%	2,9%
Soria	2.218.117	3,4%	2,8%
Valladolid	12.702.705	19,4%	2,9%
Zamora	5.288.994	8,1%	1,2%
Castilla y León	**65.609.220**	**100,0%**	**2,3%**

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 3. *Porcentaje de variación anual del número de envases totales, por provincia. Variación 2024 -2025.*

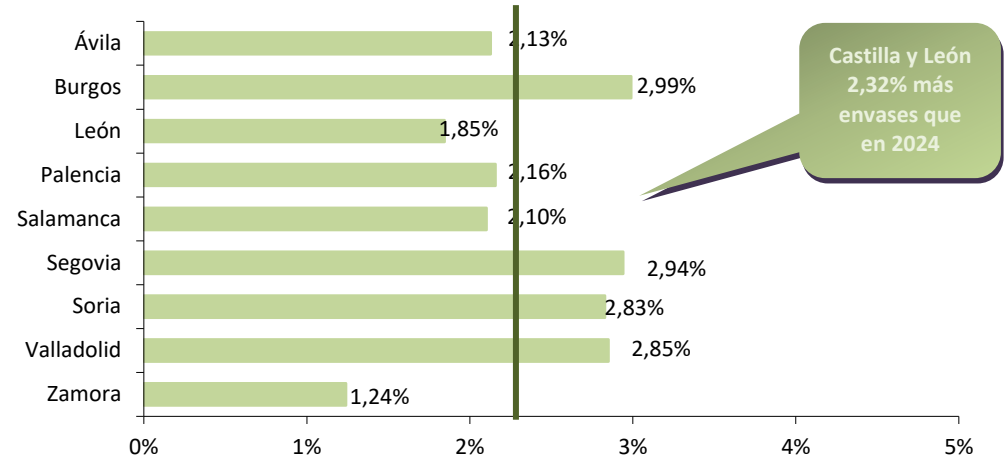

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

1.3. Número de envases por persona protegida y mes

Durante el año 2025, se consumieron en Castilla y León 2,33 envases por persona protegida y mes, es decir, un 2,19% más que durante el año anterior.

Respecto al año anterior, destaca el crecimiento del número de envases por persona protegida y mes en marzo y septiembre (8,41% y 6,33%, respectivamente). Por el contrario, el mayor descenso interanual se produjo en abril (−2,51%).

El número de envases totales por persona protegida y año asciende a 27,96.

Tabla 3. *Distribución mensual y acumulada del número de envases totales por persona protegida al mes y porcentaje de variación anual. Año 2025.*

	Nº de envases por persona protegida y mes (mensual)		**Nº de envases por persona protegida y mes** (acumulado)	
	2025	% Variación anual	2025	% Variación anual
Enero	2,39	1,70%	2,39	1,70%
Febrero	2,16	-1,82%	2,28	0,00%
Marzo	2,32	8,41%	2,29	2,69%
Abril	2,33	-2,51%	2,30	1,32%
Mayo	2,41	0,84%	2,32	1,31%
Junio	2,28	4,59%	2,31	1,32%
Julio	2,43	2,10%	2,33	1,75%
Agosto	2,30	-0,43%	2,33	1,75%
Septiembre	2,35	6,33%	2,33	2,19%
Octubre	2,39	0,00%	2,33	1,75%
Noviembre	2,19	-0,90%	2,32	1,31%
Diciembre	2,39	5,75%	2,33	2,19%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 4. *Evolución mensual del número de envases totales por persona protegida y mes (ppm) y variación anual. Año 2025*

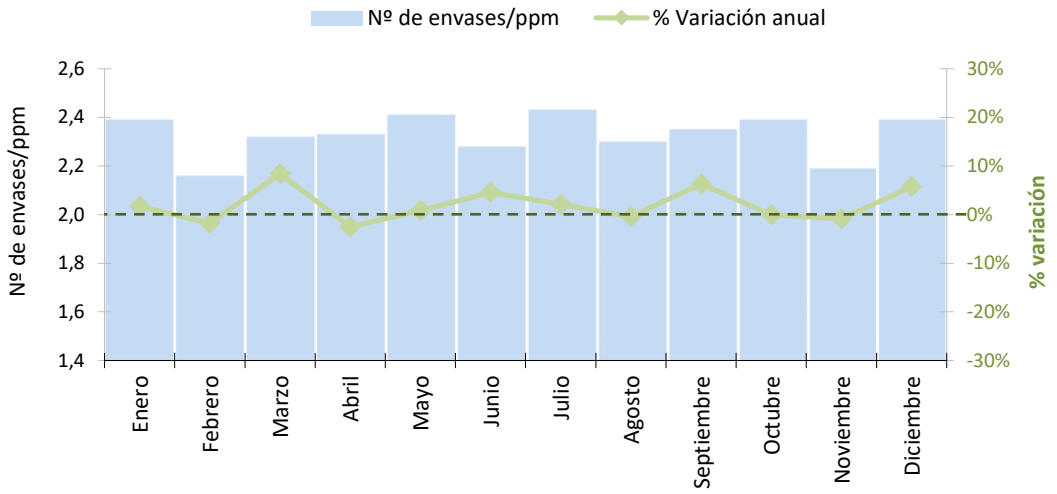

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 5. *Evolución del número de envases por persona protegida y mes, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013 - 2025*

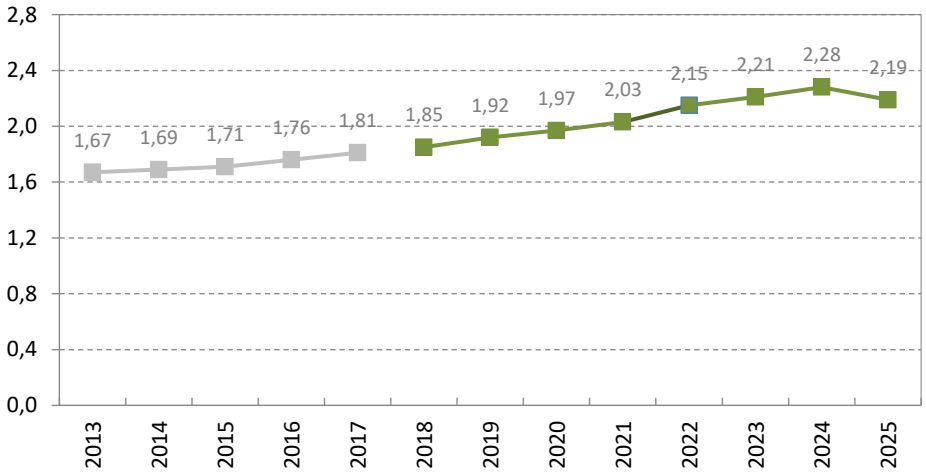

Nota: hasta 2017 se contabiliza el número de recetas. A partir de 2018 son número de envases.
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

1.4. Número de envases por persona protegida y mes según provincia

Por provincia, destacan, Ávila, Zamora y León por ser donde se consumen más envases por persona protegida y mes (2,85, 2,80 y 2,62 respectivamente), mientras que en Valladolid y Soria se utilizan una media de 2,01 y 2,04 envases por persona protegida y mes. Hay que considerar que una parte del volumen de recetas corresponde a pacientes de otras comunidades que acceden a su medicación habitual en farmacias de Castilla y León a través de la interoperabilidad de la receta electrónica. Esto puede tener un impacto importante en este indicador en provincias con mucha afluencia de ciudadanos de otras Comunidades Autónomas, como ocurre en Ávila, ya que el indicador tiene en cuenta todos los envases consumidos en la provincia, pero solo la población con tarjeta sanitaria en dicha provincia.

Con respecto al año anterior, todas las provincias han tenido una variación positiva.

Tabla 4. *Distribución del número de envases totales por persona protegida y mes, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2025.*

	Nº de envases por persona protegida y mes *(acumulado a diciembre)*	
	2025	% Variación anual
Ávila	2,85	1,79%
Burgos	2,05	1,99%
León	2,62	1,55%
Palencia	2,43	1,25%
Salamanca	2,45	2,51%
Segovia	2,05	1,49%
Soria	2,04	2,51%
Valladolid	2,01	2,55%
Zamora	2,80	1,45%
Castilla y León	**2,33**	**2,19%**

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 6. *Número de envases totales por persona protegida y mes (envases/ppm) por provincia. Año 2025*

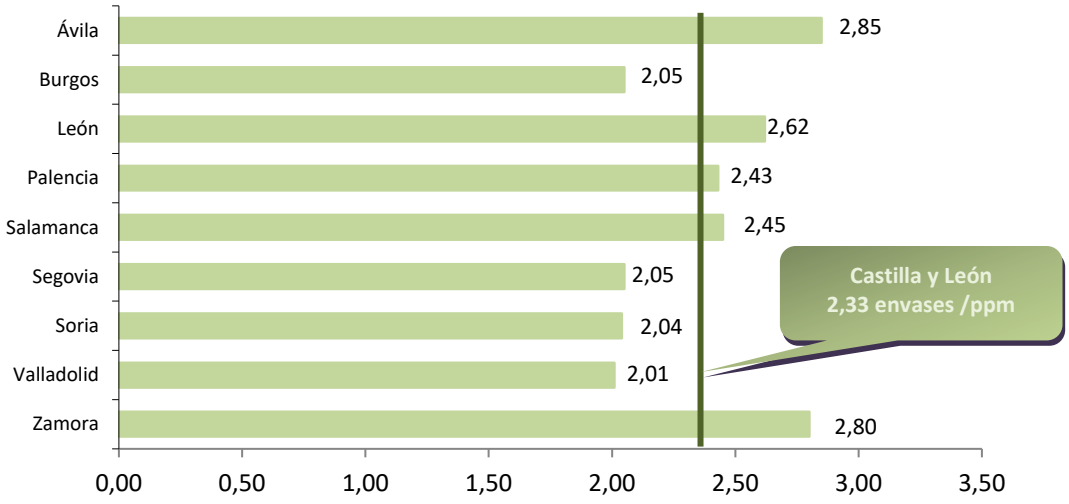

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

2.- Distribución del consumo de medicamentos

Un análisis más detallado del consumo de medicamentos lleva a estudiar no sólo la cantidad de medicamentos consumidos sino a identificar los más consumidos y las patologías a las que se destinan.

2.1. Distribución del consumo farmacéutico por grupo terapéutico

El análisis de medicamentos por grupos terapéuticos aporta, la relación de este consumo con la población consumidora, caracterizada por tramos de edad y sexo.

La distribución porcentual por edad del grupo terapéutico para el que se utilizan los medicamentos muestra que son las personas de 75 o más años las que consumen más medicamentos en todos los grupos, excepto para los grupos *P: Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes* y *M: Sistema musculoesquelético*, *donde los consumidores más frecuentes pertenecen a los grupos de edad 15 -44 años y 55 -64 años, respectivamente.*

Tabla 5. *Distribución porcentual de los envases de medicamentos prescritos, por grupo de edad y grupo terapéutico. Año 2025.*

Grupo terapéutico[2]	Edad[1] (años)						
	Menores de 5	5 a 14	15 a 44	45 a 54	55 a 64	65 a 74	75 o más
A: Tracto alimentario y metabolismo	0,42%	0,37%	5,72%	8,54%	17,68%	25,37%	41,90%
B: Sangre y órganos hematopoyéticos	0,27%	0,45%	8,28%	6,44%	11,59%	20,73%	52,24%
C: Sistema cardiovascular	0,01%	0,08%	2,09%	7,18%	18,61%	27,19%	44,83%
D: Dermatológicos	3,00%	5,18%	20,37%	11,46%	14,89%	18,29%	26,81%
G: Sistema genitourinario y hormonas sexuales	0,01%	0,13%	16,58%	7,46%	13,23%	22,41%	40,17%
H: Preparados hormonales sistémicos, excluyendo hormonas sexuales e insulinas	1,84%	2,35%	13,28%	13,18%	18,45%	20,48%	30,43%
J: Antiinfecciosos para uso sistémico	4,61%	6,44%	22,63%	11,22%	13,81%	15,28%	26,01%
L: Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores	0,07%	1,03%	8,48%	13,84%	22,49%	24,59%	29,49%
M: Sistema musculoesquelético	1,29%	3,23%	19,35%	17,24%	20,73%	19,18%	18,99%
N: Sistema nervioso	0,52%	1,35%	11,10%	12,63%	17,29%	18,97%	38,13%
P: Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	2,05%	6,39%	27,53%	17,58%	19,10%	14,54%	12,82%
R: Sistema respiratorio	1,83%	5,71%	20,49%	13,03%	15,97%	17,95%	25,02%
S: Órganos de los sentidos	2,21%	4,40%	10,79%	7,60%	12,80%	20,46%	41,74%
V: Varios	0,18%	1,98%	7,08%	6,66%	12,99%	22,42%	48,69%
Total	**0,69%**	**1,44%**	**9,55%**	**10,23%**	**17,19%**	**22,24%**	**38,66%**

Grupo de edad que consume un porcentaje mayor de medicamentos

[1] Se estudian solo las recetas con identificación de sexo y edad del paciente.

[2] Clasificación ATC (Anatómica-Terapéutica-Química) actualizada periódicamente por el Centro de Metodología y Estadística de Utilización de medicamentos de la OMS. https://atcddd.fhi.no/atc_ddd_index/

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

A continuación, se estudia más detalladamente la distribución de los envases de medicamentos consumidos en cada grupo terapéutico, según el sexo y la edad del paciente. Los porcentajes más altos de consumo se dan en mujeres de 75 o más años para todos los grupos con algunas excepciones.

- En el grupo *G: Sistema genitourinario y hormonas sexuales*, es más utilizado por hombres de 75 o más años (32,7%).
- En los grupos *M: Sistema musculoesquelético*, los consumidores más frecuentes son mujeres de 55 a 64 años (12,5%)
- En el grupo *P: Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes, es principalmente utilizado por mujeres de entre 15 y 44 años* (18,6%)
- En el grupo *V: Varios*, el consumidor más frecuente es un hombre de 75 o más años (31,7%).

Gráfico 7. *Distribución porcentual de los envases de medicamentos consumidos por tramos de edad y sexo, en cada grupo terapéutico. Año 2025 (continúa).*

Fuente: Consejería de Sanidad. Junta de Castilla y León

Gráfico 7. *Distribución porcentual de los envases de medicamentos consumidos por tramos de edad y sexo, en cada grupo terapéutico. Año 2025 (conclusión).*

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

2.2. Importe por envase

Para finalizar el análisis, calculamos el importe medio de los envases consumidos de cada grupo terapéutico, según el sexo del paciente.

El grupo terapéutico que ha tenido un mayor importe medio por envase consumido de medicamentos han sido el de *V: Varios* y *L: Agentes antineoplásicos e inmunomoduladores*, con 131,8€ y 75,41€ respectivamente.

Como en años anteriores, al desagregar por sexo, se observa que los hombres han tenido un mayor importe en todos los grupos terapéuticos, salvo en el *M: Sistema musculoesquelético* y *P: Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes* y el *H: Hormonas sistémicas, excl. hormonas sexuales.*

Tabla 6. *Importe medio por envase consumido de medicamentos en cada grupo terapéutico, por sexo. Año 2025.*

Grupo terapéutico[1]	Importe por envase (€)		
	Hombres	Mujeres	Total
A: Tracto alimentario y metabolismo	25,04	19,05	**21,73**
B: Sangre y órganos hematopoyéticos	24,15	21,82	**22,97**
C: Sistema cardiovascular	11,04	8,55	**9,80**
D: Dermatológicos	11,85	10,17	**10,91**
G: Sistema genitourinario y hormonas sexuales	19,65	17,25	**18,69**
H: Hormonas sistémicas, excl. hormonas sexuales	14,61	14,65	**14,64**
J: Antiinfecciosos de uso sistémico	9,78	9,09	**9,38**
L: Antineoplásicos e inmunomoduladores	89,24	65,90	**75,41**
M: Sistema musculoesquelético	5,74	9,55	**8,07**
N: Sistema nervioso	13,17	10,18	**11,24**
P: Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	10,04	10,08	**10,07**
R: Sistema respiratorio	22,09	17,77	**19,75**
S: Órganos de los sentidos	9,38	8,92	**9,12**
V: Varios	140,29	116,06	**131,88**
Total	**16,21**	**12,96**	**14,38**

[1] *Clasificación ATC (Anatómica-Terapéutica-Química) actualizada periódicamente por el Centro de Metodología y Estadística de Utilización de medicamentos de la OMS. (https://www.aemps.gob.es/ciudadania/medicamentos-y-conduccion/industria_etiquetado_conduccion_listadosprincipios/#)*

Nota: Se estudian solo las recetas de medicamentos (Clasificación ATC) con identificación de sexo y edad del paciente.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.- Gasto farmacéutico

El gasto farmacéutico por envase representa la cuantía que se financia en relación con todos los medicamentos prescritos y dispensados en receta de Sacyl. Corresponde con el importe de los medicamentos, al que se detraen la aportación, los descuentos y las deducciones de la oficina de farmacia, según se establece en la normativa vigente. En 2019, se incorpora a este gasto, el *Reintegro de Gasto por Aportación*.

3.1. Gasto total por mes

Durante el año 2025 el gasto farmacéutico fue de más de 822 millones de €, un 4,75% más que durante el año anterior. Se ha incrementado el gasto acumulado interanual durante todos los meses del año, superando el 5% en el mes de marzo.

Por meses, el mayor gasto farmacéutico fue en el mes de julio superando los 73 millones. La variación interanual ha sido positiva durante todos los meses, excepto en abril (-0,69%). Destacan los incrementos de marzo (11,15%) y junio (9,38%).

Tabla 7. *Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico total y porcentaje de variación anual. Año 2025.*

	Gasto total (€)		Gasto total acumulado (€)	
	2025	% Variación anual	2025	% Variación anual
Enero	67.646.169,34	4,17%	67.646.169,34	4,17%
Febrero	62.257.572,94	0,57%	129.903.742,28	2,41%
Marzo	66.809.203,31	11,15%	196.712.945,59	5,22%
Abril	66.959.213,23	-0,69%	263.672.158,82	3,65%
Mayo	69.309.929,57	3,21%	332.982.088,39	3,56%
Junio	67.352.653,58	9,38%	400.334.741,97	4,50%
Julio	73.281.657,24	5,70%	473.616.399,21	4,68%
Agosto	70.187.857,88	2,39%	543.804.257,09	4,38%
Septiembre	71.014.221,81	8,58%	614.818.478,90	4,85%
Octubre	71.473.479,78	3,36%	686.291.958,68	4,69%
Noviembre	65.777.487,26	1,91%	752.069.445,94	4,44%
Diciembre	70.622.685,87	8,21%	822.692.131,81	4,75%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 8. *Evolución mensual del gasto farmacéutico total y variación anual. Año 2025.*

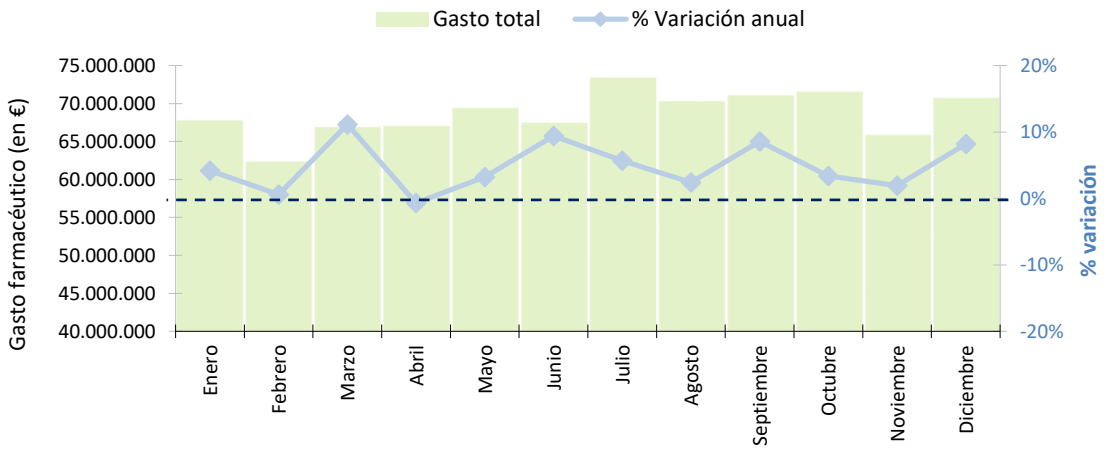

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el último año, el gasto farmacéutico continúa incrementándose, desde 2018 ha crecido un 33,7%.

Gráfico 9. *Evolución del gasto farmacéutico (en millones de euros), acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013 - 2025*

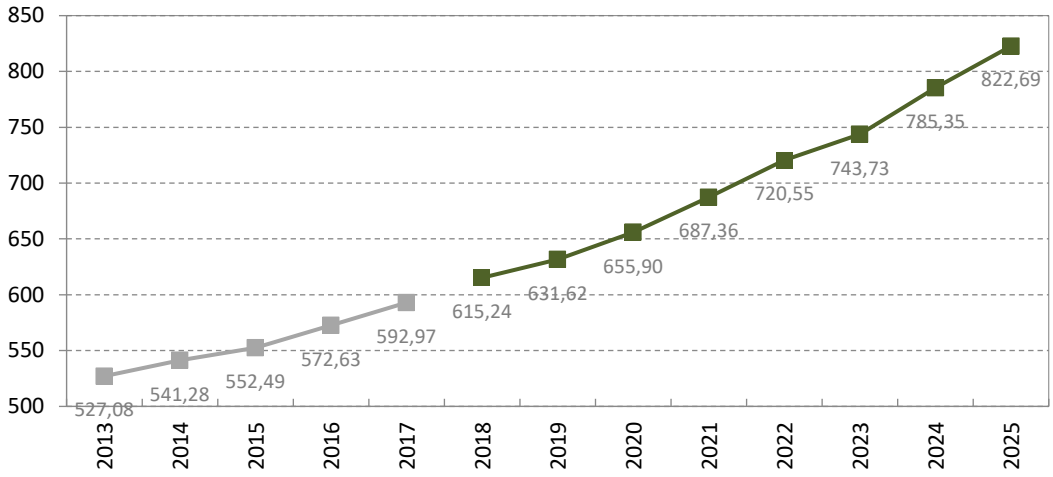

Nota: datos de 2018 y 2019 con el Reintegro de Gasto por Aportación incorporado.
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.2. Gasto total por provincia

Más del 68% del gasto total farmacéutico se produce en las provincias de León, Valladolid, Salamanca y Burgos.

Tabla 8. *Distribución del gasto farmacéutico total, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2025.*

	Gasto total (€)		
	2025	% de gasto	% Variación anual
Ávila	64.376.520,05	7,83%	4,48%
Burgos	113.081.856,94	13,75%	4,62%
León	175.450.519,50	21,33%	3,95%
Palencia	55.896.767,67	6,79%	5,60%
Salamanca	121.470.305,64	14,76%	4,82%
Segovia	45.113.456,04	5,48%	5,64%
Soria	27.509.019,77	3,34%	4,34%
Valladolid	152.875.327,01	18,58%	6,05%
Zamora	66.918.359,19	8,13%	3,23%
Castilla y León	**822.692.131,81**	**100,00%**	**4,75%**

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 10. *Porcentaje de variación anual del gasto farmacéutico total, por provincia. Variación 2024 -2025.*

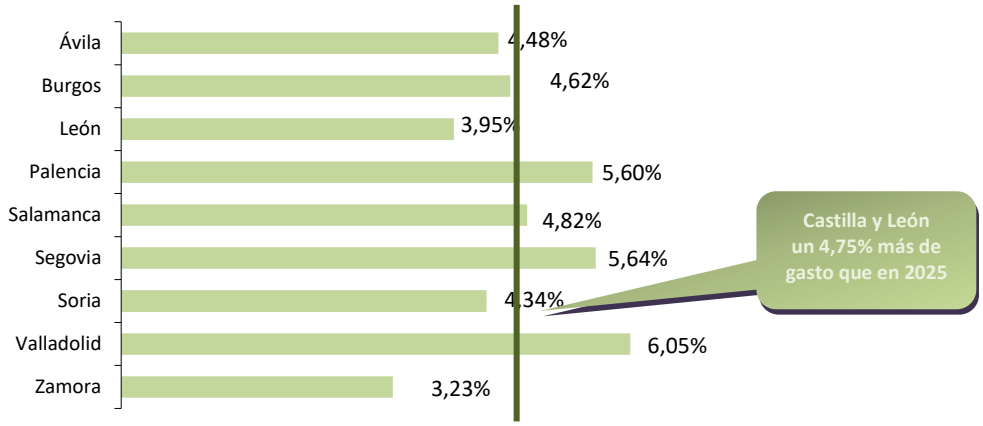

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.3. Gasto por persona protegida y mes

El gasto acumulado a diciembre de 2025, en Castilla y León, fue de 29,19€ por persona protegida y mes.[3]

El gasto por persona protegida y mes se incrementó durante todos los meses excepto en abril, destaca el incremento interanual del mes de marzo que fue del 11,36%.

El gasto farmacéutico por persona protegida y año asciende a 350,22€.

Tabla 9. *Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico por persona protegida y mes y porcentaje de variación anual. Año 2025.*

	Gasto por persona protegida y mes (mensual) (€)		**Gasto por persona protegida y mes** (acumulado) (€)	
	2025	% Variación anual	2025	% Variación anual
Enero	29,16	4,11%	29,16	4,11%
Febrero	26,86	0,49%	28,01	2,34%
Marzo	28,82	11,36%	28,28	5,25%
Abril	28,77	-1,13%	28,40	3,54%
Mayo	29,77	2,90%	28,68	3,43%
Junio	28,59	8,25%	28,66	4,18%
Julio	30,57	5,23%	28,94	4,36%
Agosto	28,98	2,04%	28,95	4,06%
Septiembre	29,98	8,04%	29,06	4,49%
Octubre	30,42	2,74%	29,20	4,32%
Noviembre	28,11	1,26%	29,10	4,04%
Diciembre	30,19	7,51%	29,19	4,32%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

[3] *Incluido el Reintegro de gasto por Aportación.*

Gráfico 11. *Evolución mensual del gasto farmacéutico por persona protegida y mes y variación anual. Año 2025.*

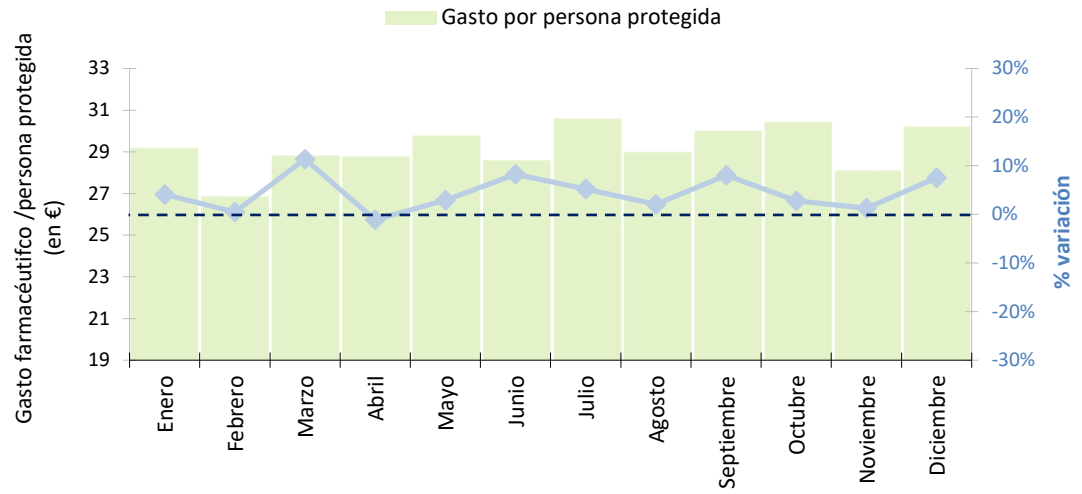

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El gasto farmacéutico por persona protegida se ha incrementado un 4,32% respecto al año 2024.

Gráfico 12. *Evolución del gasto farmacéutico (en euros) por persona protegida y mes, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013 - 2025*

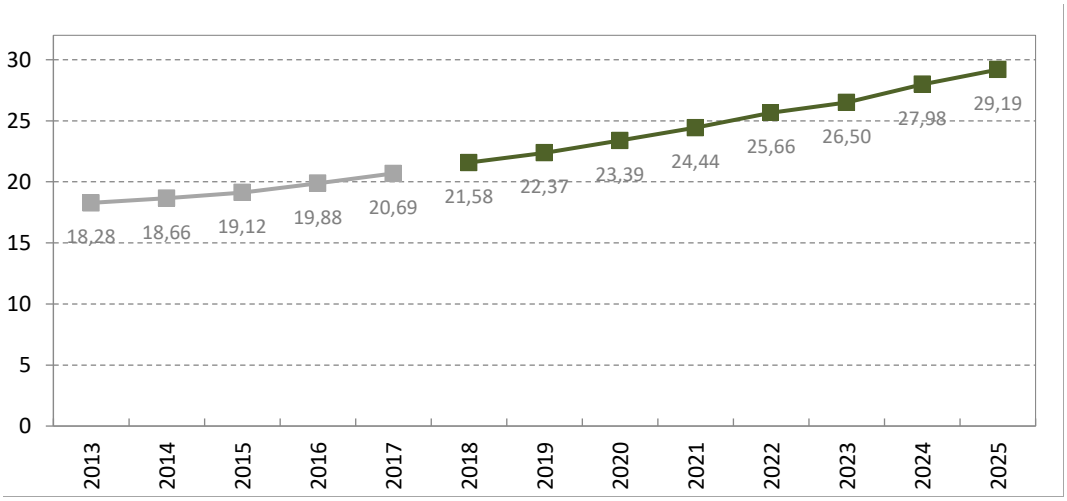

Nota: datos desde 2018 con el Reintegro de Gasto por Aportación incorporado.
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.4. Gasto por persona protegida y mes según provincia

Las provincias de Zamora, Ávila y León son las que generan un mayor gasto farmacéutico por persona protegida, con 35,38€, 34,27€ y 33,86€ por persona protegida y mes, respectivamente mientras que Valladolid fue la que tuvo menor gasto, con 24,14€ por persona protegida y mes.

Respecto al año anterior, se ha incrementado el gasto por persona protegida en todas las provincias, con incrementos que varían entre el 3,24% de Zamora y el 5,28% de Valladolid.

Tabla 10. *Distribución del gasto farmacéutico por persona protegida y mes, por provincia. Año 2025.*

	Gasto por persona protegida y mes (acumulado a diciembre) (€)	
	2025	% Variación anual
Ávila	34,27	3,97%
Burgos	26,46	3,76%
León	33,86	3,90%
Palencia	30,44	4,97%
Salamanca	31,56	5,38%
Segovia	24,36	4,15%
Soria	25,31	4,16%
Valladolid	24,14	5,28%
Zamora	35,38	3,24%
Castilla y León	**29,19**	**4,32%**

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 13. *Gasto farmacéutico por persona protegida y mes según provincia (€/ppm). Año 2025.*

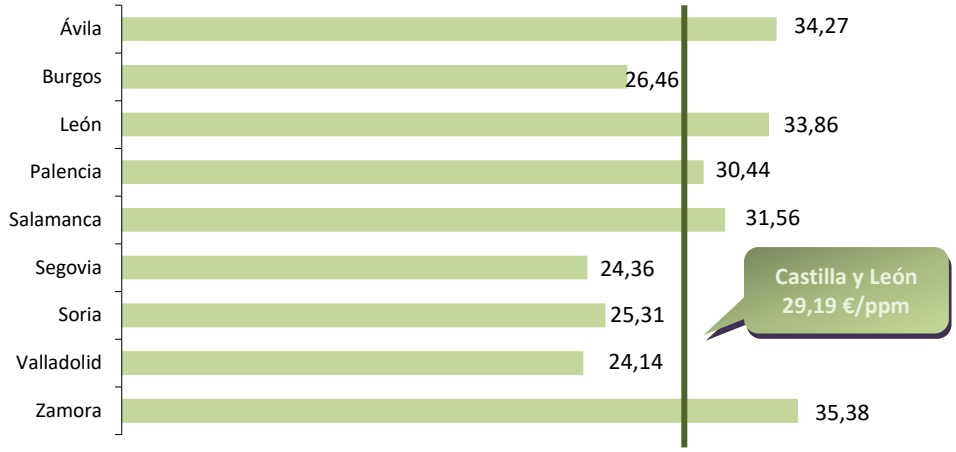

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Durante este año, fueron mujeres las que consumieron el 50,89% del gasto farmacéutico por persona protegida.

3.5. Gasto medio por envase

Durante 2025 el gasto medio por envase en Castilla y León fue de 12,54€, un 2,38% superior al del año anterior. El gasto medio por envase oscila entre los 12,20€ por envase en enero y los 12,81€ de noviembre. Durante este año se produjo un incremento del gasto medio respecto al mismo periodo del año anterior en todos los meses. Los mayores incrementos fueron en junio (3,61%) y julio (3,07%).

Tabla 11. *Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico medio por envase y porcentaje de variación anual. Año 2025.*

	Gasto medio por envase (mensual) (€)		Gasto medio por envase (acumulado) (€)	
	Año 2025	% Variación anual	Año 2025	% Variación anual
Enero	12,20	2,32%	12,20	2,32%
Febrero	12,41	2,29%	12,30	2,29%
Marzo	12,43	2,76%	12,35	2,46%
Abril	12,37	1,85%	12,35	2,29%
Mayo	12,34	1,86%	12,35	2,20%
Junio	12,56	3,61%	12,39	2,44%
Julio	12,60	3,07%	12,42	2,54%
Agosto	12,61	2,72%	12,44	2,56%
Septiembre	12,76	1,58%	12,48	2,46%
Octubre	12,75	2,76%	12,51	2,49%
Noviembre	12,81	2,21%	12,53	2,46%
Diciembre	12,61	1,48%	12,54	2,38%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 14. *Evolución mensual del gasto farmacéutico medio por envase y variación anual. Año 2025.*

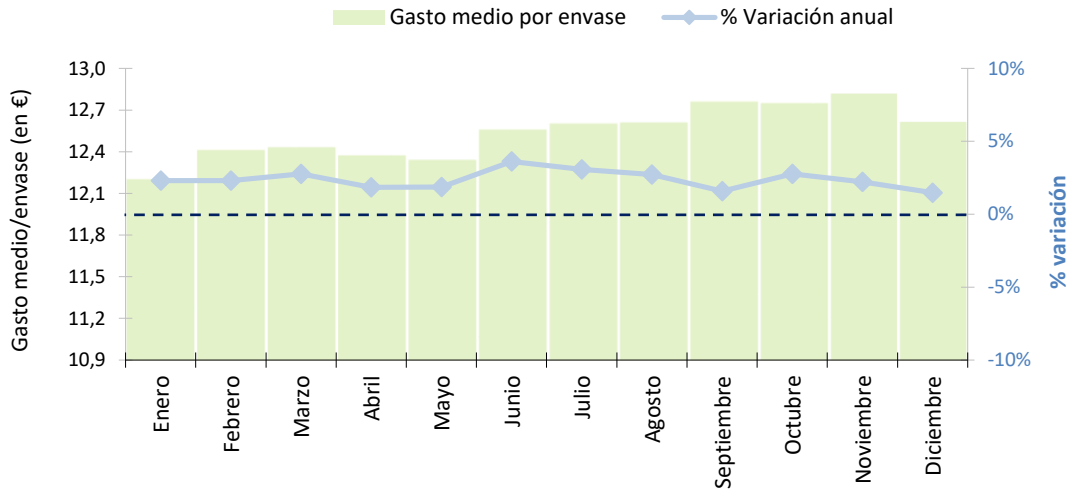

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Respecto al año anterior, el gasto medio por envase se incrementó un 2,38%.

Gráfico 15. *Evolución del gasto farmacéutico medio por envase, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013– 2025*

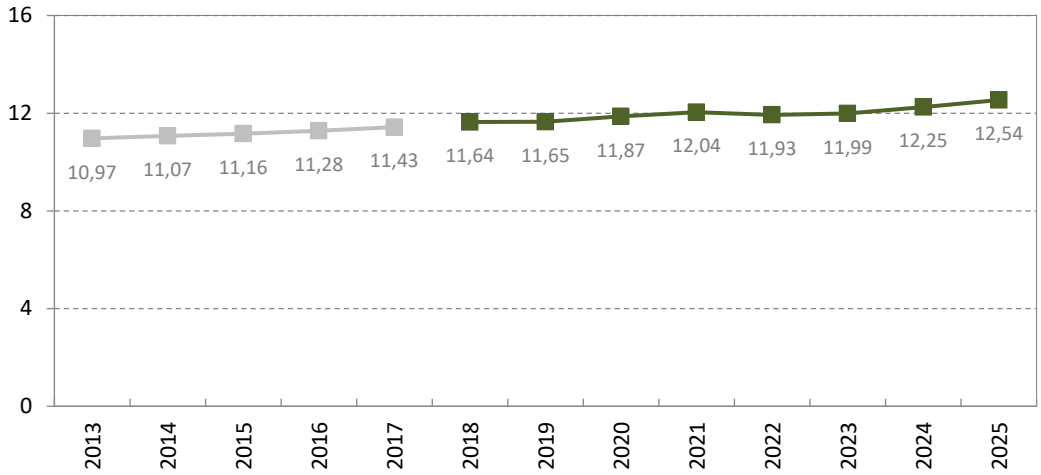

Nota: hasta 2017 se contabiliza el gasto medio por receta. A partir de 2018 es gasto medio por envase con inclusión del Reintegro de gasto por Aportación.
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.6. Gasto medio por envase y provincia

Por provincia, el gasto medio por envase más elevado se produjo en León y Burgos (12,92 €/envase y 12,91 €/envase, respectivamente) y Segovia presentó el menor gasto medio por envase de la Comunidad (11,88 €/envase).

Tabla 12. *Distribución del gasto farmacéutico medio por envase y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2025.*

	Gasto medio por envase (acumulado a diciembre) (€)	
	Año 2025	% Variación anual
Ávila	12,04	2,30%
Burgos	12,91	1,59%
León	12,92	2,07%
Palencia	12,50	3,37%
Salamanca	12,86	2,67%
Segovia	11,88	2,62%
Soria	12,40	1,47%
Valladolid	12,03	3,11%
Zamora	12,65	1,96%
Castilla y León	**12,54**	**2,38%**

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En 2025, el gasto medio por envase se incrementó respecto al año anterior en todas las provincias, superando el 3% en las provincias de Palencia y Valladolid.

Gráfico 16. *Gasto farmacéutico medio por envase según provincia (€/envase). Año 2025.*

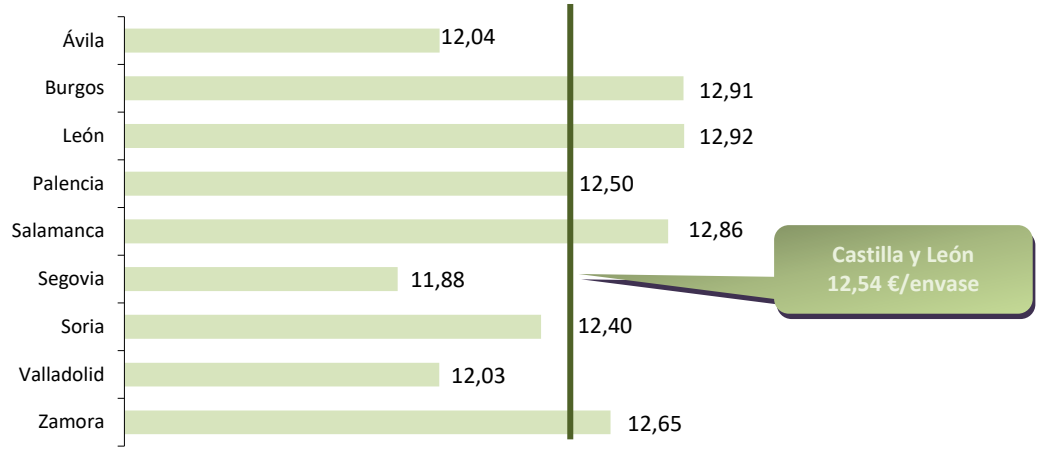

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

3.7. Gasto por grupo terapéutico

Los grupos terapéuticos que han supuesto mayor gasto en medicamentos en 2025, al igual que años anteriores, han sido los del *A: Tracto alimentario y metabolismo* (24,05%), *N: Sistema nervioso* (21,24%), y *C: Sistema cardiovascular* (17,49%), superando entre los tres el 62% del gasto.

Tabla 13. *Distribución del gasto en medicamentos por grupo terapéutico. Años 2024-2025.*

Grupo terapéutico*	% importe sobre total	
	2025	2024
A: Tracto alimentario y metabolismo	24,05%	23,04%
B: Sangre y órganos hematopoyéticos	9,87%	9,60%
C: Sistema cardiovascular	17,49%	18,18%
D: Dermatológicos	1,32%	1,31%
G: Sistema genitourinario y hormonas sexuales	4,27%	4,25%
H: Hormonas sistémicas, excl. hormonas sexuales	1,97%	1,84%
J: Antiinfecciosos de uso sistémico	1,85%	2,02%
L: Antineoplásicos e inmunomoduladores	4,64%	4,45%
M: Sistema musculoesquelético	3,64%	3,75%
N: Sistema nervioso	21,24%	21,73%
P: Productos antiparasitarios, insecticidas y repelentes	0,19%	0,20%
R: Sistema respiratorio	7,45%	7,62%
S: Órganos de los sentidos	1,34%	1,37%
V: Varios	0,69%	0,64%
Total	**100,00%**	**100,00%**

**Clasificación ATC (Anatómica-Terapéutica-Química) actualizada periódicamente por el Centro de Metodología y Estadística de Utilización de medicamentos de la OMS. (ttps://www.aemps.gob.es/ciudadania/medicamentos-y-conduccion/industria_etiquetado_conduccion_listadosprincipios/#)*
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

A continuación, se incluye información desagregada por grupo anatómico para el grupo *N: Sistema nervioso* porque existe un programas o estrategias institucionales de seguimiento del consumo.

En el grupo N: Sistema Nervioso, el 29,94% del gasto son para *Psicoanalépticos*, el 24,68% para *Analgésicos* y el 23,37% para *Psicolépticos*. Por sexo, el 58,53% del gasto farmacéutico del total del grupo *N: Sistema nervioso* es realizado por mujeres. El porcentaje de consumo es superior en las mujeres en todos los subgrupos excepto en *N04 / Antiparkinsonianos y N05 / Psicolépticos*.

Tabla 14. *Distribución del gasto en medicamentos del grupo N: Sistema nervioso por sexo según subgrupo. Año 2025*

N: Sistema Nervioso	% de gasto farmacéutico sobre total grupo N		
	Hombres	Mujeres	Total
N01 / Anestésicos	0,34%	0,59%	**0,94%**
N02 / Analgésicos	8,51%	16,17%	**24,68%**
N03 / Antiepilépticos	6,38%	6,47%	**12,85%**
N04 / Antiparkinsonianos	3,30%	2,58%	**5,88%**
N05 / Psicolépticos	12,14%	11,23%	**23,37%**
N06 / Psicoanalépticos	9,74%	20,20%	**29,94%**
N07 / Otros Fármacos que actúan sobre el Sistema Nervioso	1,05%	1,29%	**2,34%**
N: Sistema Nervioso	**41,47%**	**58,53%**	**100,00%**

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 17. *Distribución porcentual del gasto en medicamentos por sexo y edad del grupo N: Sistema nervioso. Año 2025 (continúa)*

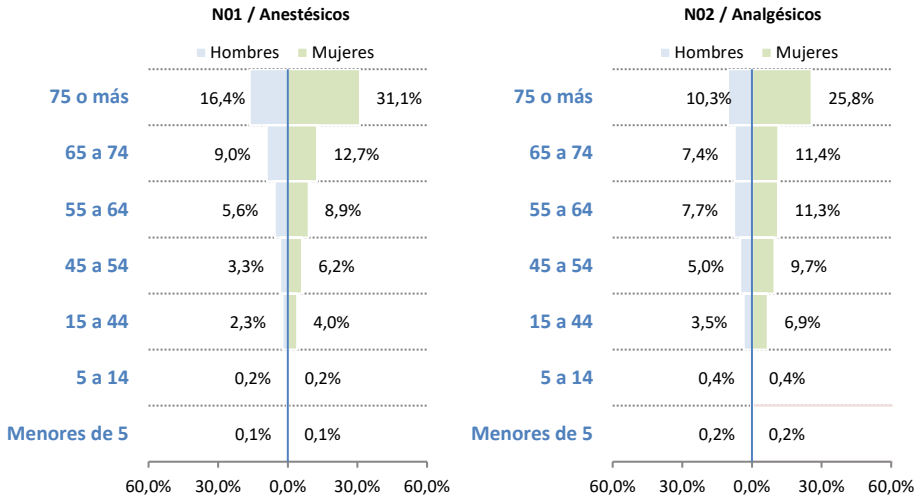

.

Gráfico 17. *Distribución porcentual del gasto en medicamentos por sexo y edad del grupo N: Sistema nervioso. Año 2025 (conclusión)*

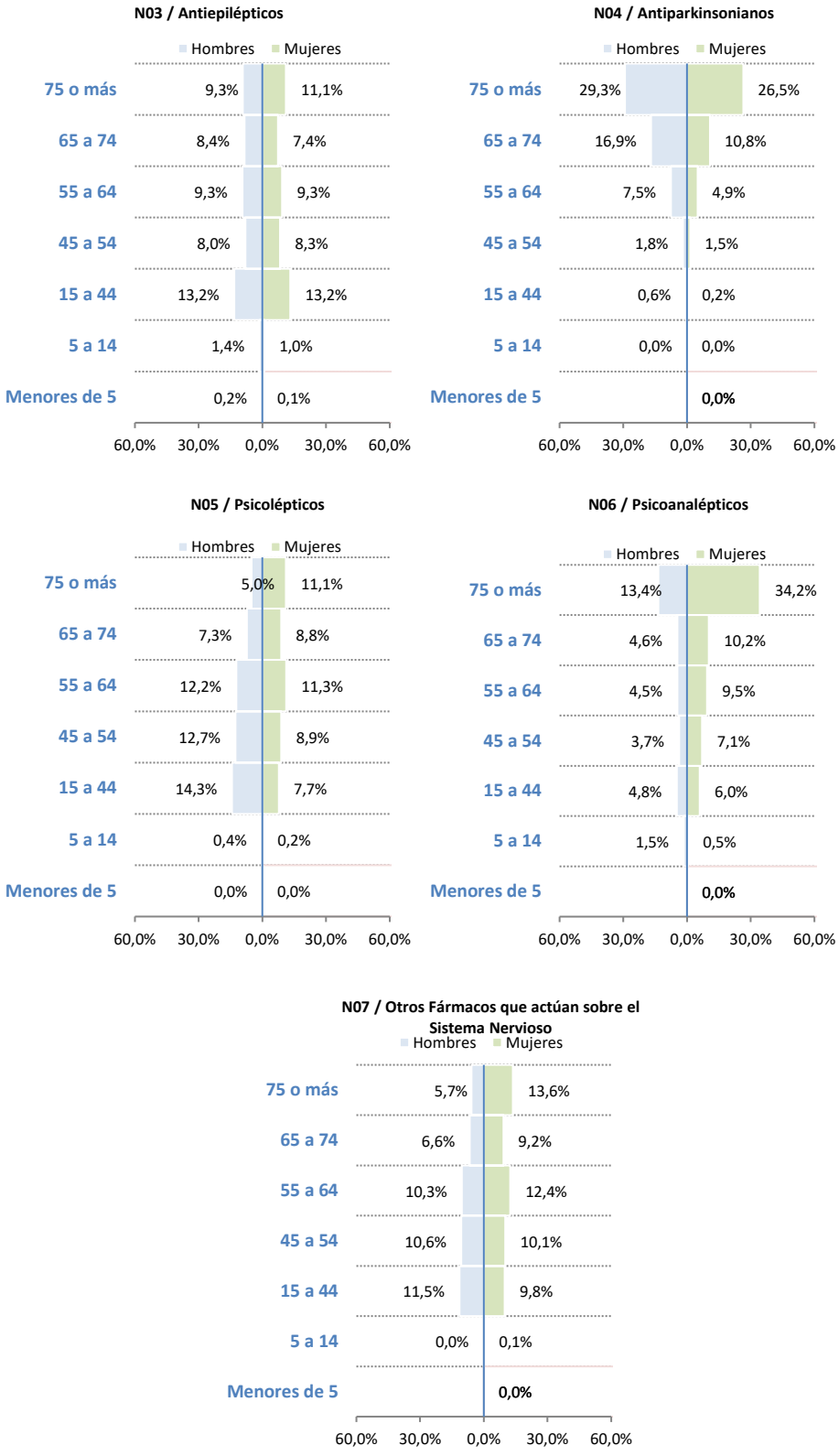

Fuente: Consejería de Sanidad. Junta de Castilla y León

3.8. Gasto hospitalario

El gasto farmacéutico hospitalario por Gerencia de Atención Especializada y Gerencia de Asistencia Sanitaria fue de 568.131.140 €.

Tabla 15. *Distribución del gasto farmacéutico hospitalario por GAE/GAS. Año 2025*

GAE/GAS	Importe total a Precio neto (en €)
Complejo Asistencial de Ávila	29.862.585 €
Hospital Santiago Apóstol	6.914.137 €
Hospital Santos Reyes	7.405.690 €
Complejo Asistencial Universitario de Burgos	65.618.591 €
Complejo Asistencial Universitario de León	83.880.691 €
Hospital El Bierzo	30.481.382 €
Complejo Asistencial Universitario de Palencia	35.065.652 €
Complejo Asistencial Universitario de Salamanca	100.726.259 €
Complejo Asistencial de Segovia	31.081.970 €
Complejo Asistencial de Soria	15.603.737 €
Hospital Universitario Río Hortega	61.594.759 €
Hospital Medina del Campo	4.951.603 €
Hospital Clínico Universitario de Valladolid	62.857.132 €
Complejo Asistencial de Zamora	32.086.953 €
Total Sacyl	568.131.140 €

NOTA: Los datos pueden ser provisionales a la espera de la consolidación tras las liquidaciones que procedan en las correspondientes Comisiones de Seguimiento.
GAE: Gerencia de Atención Especializada. GAS. Gerencia de Asistencia Sanitaria.
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.- Aportación

Se entiende por *aportación*[4] a la cuantía que abona el usuario al adquirir los medicamentos en la oficina de farmacia.

4.1. Aportación por mes

El porcentaje de aportación del precio del medicamento a lo largo del año oscila entre el 8,38% en septiembre y el 8,96% de mayo. La variación interanual en las aportaciones se ha incrementado en los meses de mayo y abril, con incrementos de 1,13% y 0,57% respectivamente. El mayor descenso interanual ocurrió en el mes de marzo y fue del 3,02%.

Tabla 16. *Distribución mensual y acumulada del porcentaje de aportación y porcentaje de variación anual. Año 2025*

	% de aportación (mensual)		**% de aportación** (acumulado)	
	2025	% Variación anual	2025	% Variación anual
Enero	8,70%	-0,46%	8,70%	-0,46%
Febrero	8,75%	-1,13%	8,73%	-0,68%
Marzo	8,68%	-3,02%	8,71%	-1,47%
Abril	8,81%	0,57%	8,74%	-0,91%
Mayo	8,96%	1,13%	8,78%	-0,57%
Junio	8,74%	-2,89%	8,78%	-0,90%
Julio	8,44%	-1,52%	8,72%	-1,02%
Agosto	8,47%	-1,05%	8,69%	-1,03%
Septiembre	8,38%	-0,48%	8,65%	-1,03%
Octubre	8,57%	-0,58%	8,65%	-0,92%
Noviembre	8,64%	0,00%	8,65%	-0,80%
Diciembre	8,61%	0,00%	8,64%	-0,80%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 18. *Evolución mensual del porcentaje de aportación y variación anual. Año 2025.*

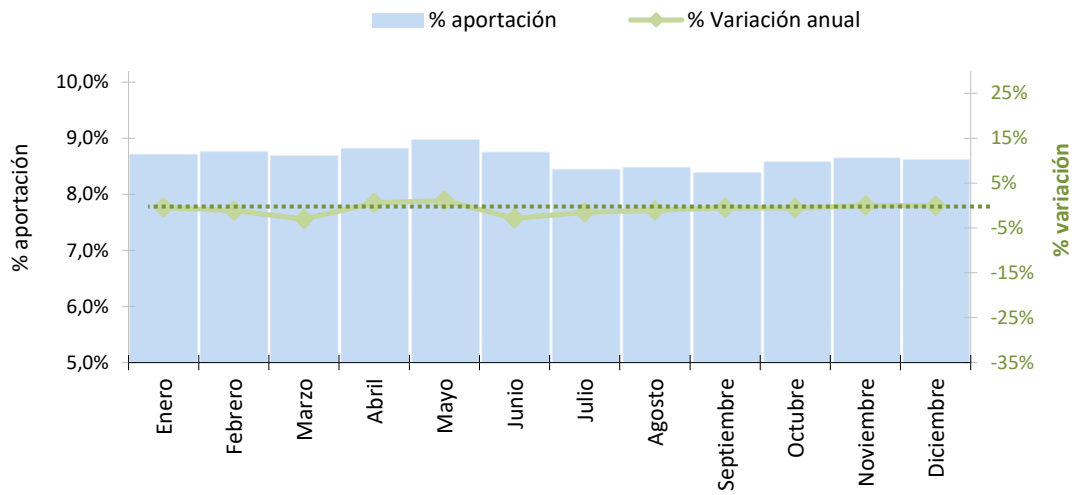

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

[4] *Desde el 1 de julio de 2012 la aportación se calcula según los criterios establecidos en el Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, por el que se modifican las condiciones de la prestación farmacéutica.*

En 2025 se mantuvo un porcentaje de aportación similar al del último año.

Gráfico 19. *Evolución del porcentaje de aportación del usuario, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013 - 2025*

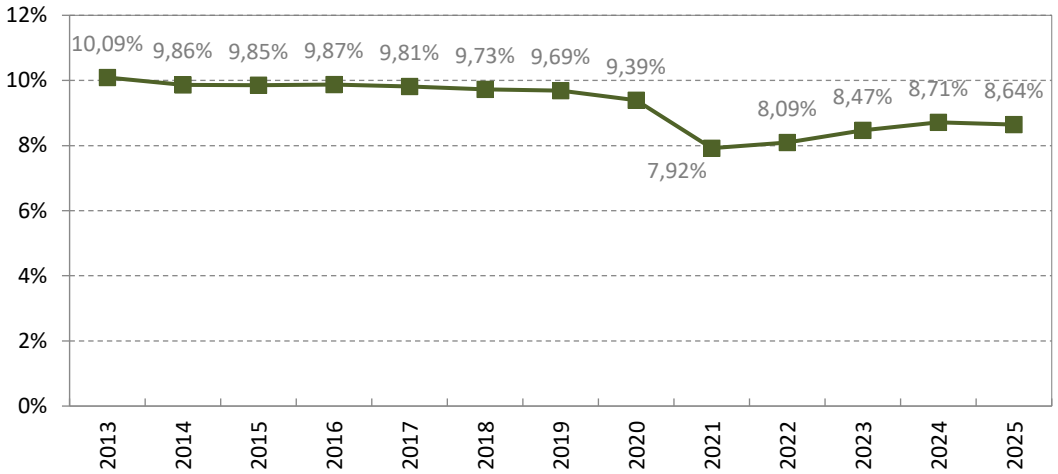

Nota: En 2021 se incluyeron nuevos grupos de usuarios con derecho a la exención de aportación en prestación farmacéutica (TSI001) disminuyendo la aportación global.
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.2. Aportación por provincia

El porcentaje de aportación, acumulado a diciembre de 2025, ha sido del 8,64% en Castilla y León. Por provincia, Burgos, Segovia, Soria y Valladolid han tenido un porcentaje de aportación mayor al del resto de provincias, siendo 9,62%, 9,43%, 9,18% y 9,17% respectivamente.

La variación interanual en la Comunidad respecto al año anterior disminuyó el 0,80%. Por provincias, los mayores descensos fueron en León (1,92%%), Valladolid (1,82%) y Palencia (1,73%), y se produjo el mayor incremento interanual en Zamora, siendo del 1,37%.

Tabla 17. *Porcentaje de aportación acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2025.*

	% de aportación (acumulado a diciembre)	
	2025	% Variación anual
Ávila	8,03%	0,00%
Burgos	9,62%	0,21%
León	8,17%	-1,92%
Palencia	8,54%	-1,73%
Salamanca	7,93%	-0,50%
Segovia	9,43%	-0,42%
Soria	9,18%	-0,86%
Valladolid	9,17%	-1,82%
Zamora	8,14%	1,37%
Castilla y León	8,64%	-0,80%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 20. *Porcentaje de aportación acumulado a diciembre, por provincia. Año 2025.*

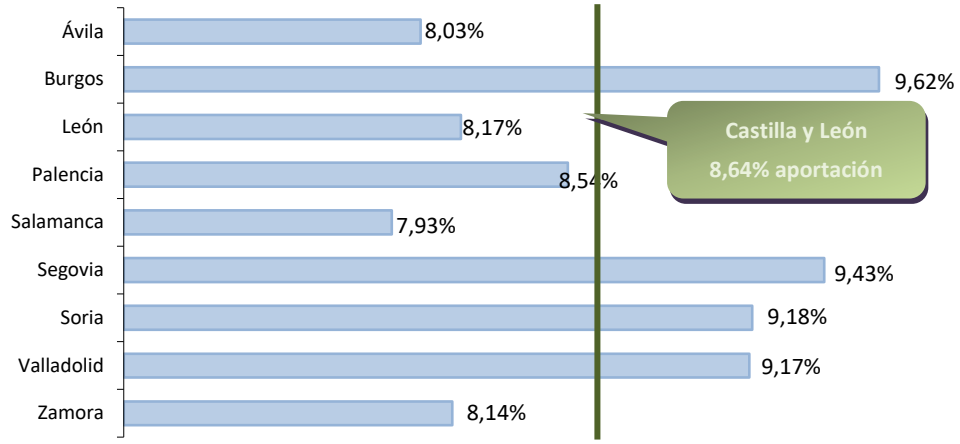

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.3. Aportación por Código de aportación (TSI)

El porcentaje de aportación dependerá de diferentes situaciones, pacientes activos y pensionistas. Existe una tabla de aportación donde se establece el porcentaje en cada caso (puede consultarla aquí: Tabla de aportación).

La situación en el año 2025 se indica en la siguiente tabla:

Tabla 18. *Distribución de consumo en importe, aportación y % aportación por Código de aportación (TSI). Año 2025.*

	Año 2025 (acumulado a diciembre)		
	Importe	Aportación	% Aportación
TSI001: Usuarios exentos de aportación	301.785.985,12	0,00	0,00%
TSI002: Usuarios con aportación de 10%	437.244.352,94	28.206.998,67	6,45%
TSI003: Usuarios con aportación de 40%	135.623.316,17	29.793.848,59	21,97%
TSI004: Usuarios con aportación de 50%	87.969.266,80	24.038.552,27	27,33%
TSI005: Usuarios con aportación de 60%	5.422.745,98	1.551.401,84	28,61%
Total	968.045.667,01	83.590.801,37	8,64%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

5.- Anexos

5.1.- Índice de tablas

Tabla 1. Distribución mensual y acumulada del número de envases totales y porcentaje de variación anual. Año 2025. 4
Tabla 2. Distribución del número de envases totales, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual por provincia. Año 2025. 5
Tabla 3. Distribución mensual y acumulada del número de envases totales por persona protegida al mes y porcentaje de variación anual. Año 2025. 6
Tabla 4. Distribución del número de envases totales por persona protegida y mes, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2025. 8
Tabla 5. Distribución porcentual de los envases de medicamentos prescritos, por grupo de edad y grupo terapéutico. Año 2025. 9
Tabla 6. Importe medio por envase consumido de medicamentos en cada grupo terapéutico, por sexo. Año 2025. 12
Tabla 7. Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico total y porcentaje de variación anual. Año 2025. 13
Tabla 8. Distribución del gasto farmacéutico total, acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2025. 14
Tabla 9. Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico por persona protegida y mes y porcentaje de variación anual. Año 2025. 15
Tabla 10. Distribución del gasto farmacéutico por persona protegida y mes, por provincia. Año 2025. 17
Tabla 11. Distribución mensual y acumulada del gasto farmacéutico medio por envase y porcentaje de variación anual. Año 2025. 18
Tabla 12. Distribución del gasto farmacéutico medio por envase y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2025. 19
Tabla 13. Distribución del gasto en medicamentos por grupo terapéutico. Años 2024-2025. 20
Tabla 14. Distribución del gasto en medicamentos del grupo N: Sistema nervioso por sexo según subgrupo. Año 2025 21
Tabla 15. Distribución del gasto farmacéutico hospitalario por GAE/GAS. Año 2025 23
Tabla 16. Distribución mensual y acumulada del porcentaje de aportación y porcentaje de variación anual. Año 2025 24
Tabla 17. Porcentaje de aportación acumulado a diciembre y porcentaje de variación anual, por provincia. Año 2025. 25
Tabla 18. Distribución de consumo en importe, aportación y % aportación por Código de aportación (TSI). Año 2025. 26

5.2.- Índice de gráficos

Gráfico 1. Evolución mensual del número de envases totales y porcentaje de variación anual. Año 2025. 4
Gráfico 2. Evolución del número de envases (en millones de envases) totales acumulados a diciembre. Castilla y León. Años 2013–2025 5
Gráfico 3. Porcentaje de variación anual del número de envases totales, por provincia. Variación 2024 -2025. 6
Gráfico 4. Evolución mensual del número de envases totales por persona protegida y mes (ppm) y variación anual. Año 2025 7
Gráfico 5. Evolución del número de envases por persona protegida y mes, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013 - 2025 7
Gráfico 6. Número de envases totales por persona protegida y mes (envases/ppm) por provincia. Año 2025 8
Gráfico 7. Distribución porcentual de los envases de medicamentos consumidos por tramos de edad y sexo, en cada grupo terapéutico. Año 2025 (continúa). 10
Gráfico 7. Distribución porcentual de los envases de medicamentos consumidos por tramos de edad y sexo, en cada grupo terapéutico. Año 2025 (conclusión). 11
Gráfico 8. Evolución mensual del gasto farmacéutico total y variación anual. Año 2025. 13
Gráfico 9. Evolución del gasto farmacéutico (en millones de euros), acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013 - 2025. 14
Gráfico 10. Porcentaje de variación anual del gasto farmacéutico total, por provincia. Variación 2024 -2025. 15
Gráfico 11. Evolución mensual del gasto farmacéutico por persona protegida y mes y variación anual. Año 2025. 16
Gráfico 12. Evolución del gasto farmacéutico (en euros) por persona protegida y mes, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013 - 2025 16
Gráfico 13. Gasto farmacéutico por persona protegida y mes según provincia (€/ppm). Año 2025. 17
Gráfico 14. Evolución mensual del gasto farmacéutico medio por envase y variación anual. Año 2025. 18

Gráfico 15. Evolución del gasto farmacéutico medio por envase, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013– 2025 19
Gráfico 16. Gasto farmacéutico medio por envase según provincia (€/envase). Año 2025. 20
Gráfico 17. Distribución porcentual del gasto en medicamentos por sexo y edad del grupo N: Sistema nervioso. Año 2025 (continúa) 21
Gráfico 17. Distribución porcentual del gasto en medicamentos por sexo y edad del grupo N: Sistema nervioso. Año 2025 (conclusión) 22
Gráfico 18. Evolución mensual del porcentaje de aportación y variación anual. Año 2025. 24
Gráfico 19. Evolución del porcentaje de aportación del usuario, acumulado a diciembre. Castilla y León. Años 2013 - 2025 25
Gráfico 20. Porcentaje de aportación acumulado a diciembre, por provincia. Año 2025 26